

LA TIERRA DE LA SUBSISTENCIA

INDÍGENAS EN COSTA RICA LUCHAN POR SU DERECHO DE POSESIÓN DE TIERRA

Stefanie Dodt

Su baja población llevó a que hasta ahora hayan sido fáciles de ignorar: los indígenas en Costa Rica. Pero de repente se publican fotos en los periódicos que muestran cómo están luchando en forma violenta por sus tierras contra ganaderos y agricultores, luchando por lo que les queda de lo que era su territorio. La sociedad de la mayoría se empieza a dar cuenta, que sus culturas indígenas están por desaparecer. Un viaje a las existencias en desaparición, preguntas tardías del porqué – y una tímida propuesta de posibles soluciones.



Indígena Olivia junto a sus artesanías: "Ya la mayor parte de nuestra cultura se ha perdido"

"No tenemos tierras para sembrar." Olivia Elizondo Álvarez está sentada junto a una mesa de madera maciza al frente de su pequeña casa. Tiene 54 años, es pequeña de estatura pero fuerte, y usa el pelo recogido con carrera al medio. Su mirada es firme. A sus espaldas sobre tablas de madera luce sus artesanías, máscaras y vasijas labradas en colores rojo, amarillo, verde y azul. Quiere venderlas, aquí y a la entrada del territorio, pero no vende mucho. A veces nada, como en los últimos ocho días. Y entonces no se puede comprar ni el arroz.

Olivia es una maleku. Pertenece a una de los ocho grupos indígenas en Costa Rica. Su lengua y su cultura solamente existen en un lugar de la tierra. Exactamente aquí, en el territorio indígena cerca de Guatuso, a cuatro horas al norte de la capital, San José. Es un territorio que para nadie parecía interesante. Durante la época de la colonia, los

Estimadas lectoras y lectores,

Costa Rica, cuya capital San José se convirtió en 1979 en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, goza de la reputación de ser ejemplo regional en materia de derechos humanos. Gracias a la ratificación en el año 2014 de Costa Rica de un protocolo adicional a la Convención de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas fue posible la entrada en vigencia de un importante instrumento jurídico, que permite también a los niños denunciar violaciones a los derechos humanos ante la comisión de la Convención.

Sin embargo por otra parte se hace evidente la falta de atención y apoyo a grupos socialmente marginados o discriminados en Costa Rica. Como ejemplo, los conflictos suscitados el año pasado en relación a los reclamos de tierras por parte de grupos de indígenas, representan un problema para la Administración del Presidente Solís a la hora de la implementación efectiva de la protección a los derechos humanos asegurados en forma escrita.

En esta edición de nuestra serie "Centro:América" Stefanie Dodt aborda el tema del porqué solo una fracción de los territorios oficialmente clasificados por Costa Rica como territorios indígenas son efectivamente ocupados y trabajados por esta población. Aún cuando la Ministra de Cultura, Sonia Marta Mora Escalante, durante un evento en agosto del año pasado en el marco del programa del estado de derecho de la FKA hizo el comentario de que Costa Rica ya dejó de presentarse como un "país blanco" – queda todavía mucho por hacer, para contrarrestar la escasa percepción de los grupos de población indígena del país. Al tomar decisiones apresuradas sobre sus derechos territoriales el mayor problema sigue siendo la falta de consideración de sus condiciones de vida muchas veces precarias.

Con esta edición deseamos informar sobre la situación actual y las circunstancias de vida de los ciudadanos indígenas en la región, para aportar con ello al fortalecimiento de su protección jurídica. Porque los derechos humanos son universales: un país solamente los respeta sin son válidos para todos sus habitantes.

Stefan Burgdörfer

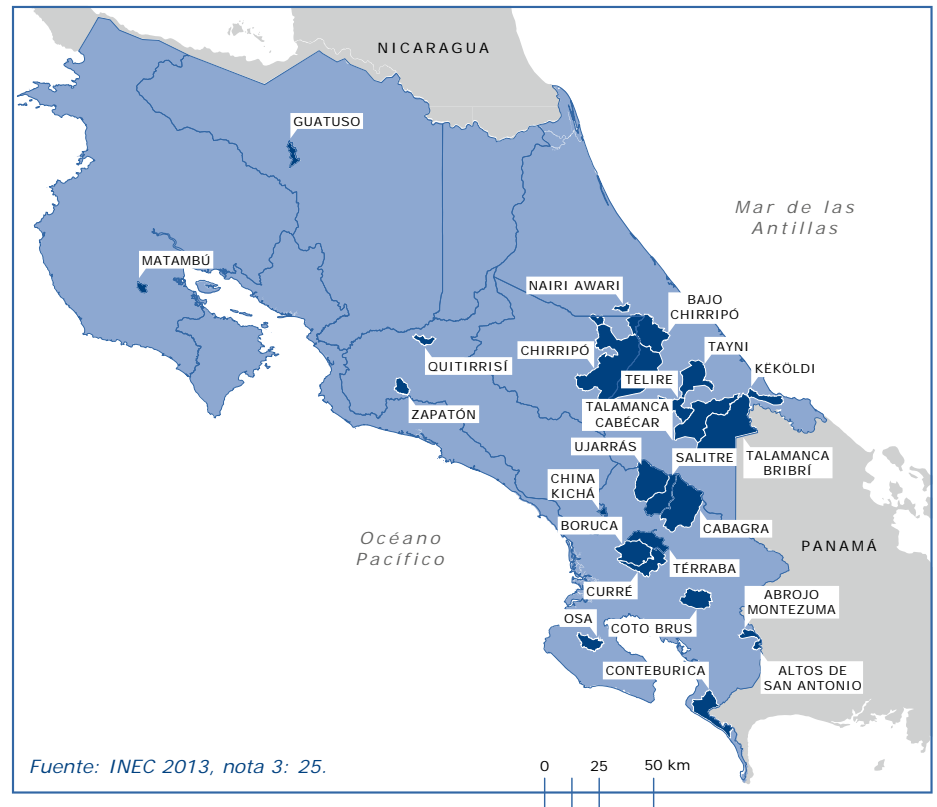
malekus no fueron molestados, ya que no se sospechaban materiales naturales en esa región que fueran de utilidad. Esto cambió drásticamente a finales del siglo XIX, cuando los nicaragüenses entraron al país en búsqueda de caucho. Muchos malekus fueron asesinados, a otros los vendieron como esclavos a Nicaragua. Solamente sobrevivió un pequeño grupo de alrededor de 500 indígenas – quienes viven aquí aun hoy en día.¹

Oficialmente hoy en día el territorio de los malekus es un territorio indígena protegido de cerca de 3.000 hectáreas, uno de 24 territorios de esta naturaleza en Costa Rica. Según la ley, la tierra pertenece en forma colectiva a estos grupos indígenas. Pero la realidad es otra. Efectivamente los indígenas no poseen más que tal vez un 20 por ciento de esa área.⁷ El resto del área está habitado y es cultivado en forma ilegal por población no-indígena. Por lo tanto no solo falta la base para la alimentación, dice

Indígena in Costa Rica

- En total existen ocho diferentes grupos indígenas en Costa Rica: Cabécares, Bribris, Ngöbes, Terrabas, Borucas, Huetares, Malekus y Chorotegas. Cinco de ellas todavía mantienen una lengua propia, tres ya la perdieron.²
- En Costa Rica viven un total de 104.143 indígenas, lo cual representa un 2,4 por ciento de la población.³ En comparación con el resto de América Latina este porcentaje es sumamente bajo, en promedio en los demás países tienen entre ocho y diez por ciento. En otros países de Centroamérica son más, siendo el más alto Guatemala, en donde la población indígena representa casi el 50 por ciento de la población.⁴
- En Costa Rica existen 24 territorios indígenas, los cuales por ley son propiedad colectiva de la población indígena. Desde el año 1939 se conocen leyes que asignan explícitamente derechos de tenencia de tierras a los indígenas sobre el territorio que habitan. Se declara como posesión exclusiva e inamovible de los indígenas.⁵
- Sin embargo de facto éstos no son dueños exclusivos de sus tierras. Desde hace décadas los no-indígenas se asientan en sus territorios, muchas veces por trueque o venta de tierras por los mismos indígenas. Apenas un tercio de los indígenas todavía vive dentro de los límites de sus territorios (ver la tabla sobre tenencia de tierras, pág. 3).⁶

Territorios indígenas en Costa Rica



Olivia, sino también la base para el futuro. No hay tierra suficiente para heredar a los hijos para que construyan sus casas y formen su propia existencia. “Ya la mayor parte de nuestra cultura se ha perdido”, dice.

EL MODELO DE VIDA DE UNO AMENAZA LA SUBSISTENCIA DEL OTRO

Para hablar con sus dioses los malekus acuden a los sitios con nacientes de agua. Pero a consecuencia de la deforestación provocada por los ganaderos este contacto se ha perdido. En otros aspectos también se nota claramente como son de distantes los modelos de vida de los indígenas con los de sus vecinos no-indígenas. Los malekus viven con un gran respeto por la naturaleza. Solamente matan o cortan lo que van a consumir. Los habitantes no-indígenas utilizan el terreno para la agricultura y la ganadería. Quieren producir ganancias, aun cuando sean modestas. Los malekus utilizan hierbas para sus medicinas tradicionales, pero la mayoría de sus plantas ya no están creciendo por el uso agrícola que le están dando los no-indígenas a la

tierra. El Tepezcuintle, animal tradicional en la alimentación indígena, ya está extinto. Todavía alrededor de dos tercios de los habitantes del pueblo hablan la lengua Malecujaica, pero año con año este número es menor.⁸ Para preservar “lo propio” hay una condición, que un maleku solamente debe casarse con una maleku, pero también en este punto la realidad es otra desde hace tiempo. Los mayores de la comunidad reaccionan a este desarrollo con aun más temor ante la pérdida de identidad, se aíslan y se cierran más.

“Quieren que desaparezcamos para poder poseer toda la tierra.”

Tanto para los indígenas como para los no-indígenas el contacto con el otro representa un peligro que pone en riesgo su propia existencia. “Quieren que desaparezcamos para poder poseer toda la tierra”, dice uno de los mayores del pueblo maleku. Su miedo no es solo perder su cultura sino con ella también su propia identidad. Pero también las personas que no tienen raíces indígenas ven en estas tierras su base de subsistencia. “Claro, a los indígenas les pertenece esta

tierra. Pero nuestra casa ya esta aquí desde hace muchos años. Y nosotros tampoco tenemos mucho”, dice Griselda Badilla. Con su familia ella se dedica a la agricultura en el territorio indígena. “No les vamos a regalar simplemente el terreno e irnos.” Una vecina la apoya: “Nosotros compramos esto. Si quieren que nos vayamos, deben de pagarnos. Pero no nos pueden botar así no más – no hemos robado nada. Necesitamos la tierra igual que ellos para subsistir.”

El problema se remonta a la época en que los indígenas no fueron tan cautelosos y se dedicaron a vender o regalar sus tierras. “Mis antepasados no atesoraron tanto la tierra y se dejaron engañar por los blancos”, dice Olivia. La tentación del trueque era grande: “por un perro o un machete”, recuerda Olivia los cuentos de su abuelo. Y aun después de que sus territorios fueran protegidos por la ley, los ganaderos y finqueros se siguieron asentando en los mismos. No existe documentación sobre los procesos individuales.



Entrada de Guatuso: “Bienvenidos al Territorio Indígena Maleku”.

MARAÑA DE CABLES EN LA POLÍTICA

En el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, órgano que regula los territorios, el sociólogo Antonio Benavides evalúa la política de su ministerio. La ve desde un punto de vista crítico, pero a la misma vez reconoce sus limitantes. En realidad la legislación está muy clara. Pero hace falta la implementación. Costa Rica ratificó acuerdos nacionales e internacionales, como el “Acuerdo sobre los pueblos nativos que viven en tribus en los países independientes”, abreviado ILO 196 de la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas en el año 1993. En el artículo 14 dice: “2. Los

Resumen de indígenas en territorios y su tenencia de tierras

Territorio	Grupo	Población en territorio ^(a)	% que habla la lengua indígena ^(b)	Población no indígena en territorio ^(c)	Hectáreas de territorio oficial ^(d)	% de territorio a disposición real para los indígenas ^(e)
Maleku	Maleku/Guatuso	498	67,5 %	925	2.993	20 %
Quitirrisí	Huetar	999	perdido	966	963	30 %
Zapatón		354	perdido	97	2.855	25 %
Bajo Chirripó		750	86,6 %	171	18.783	63 %
Nairi Awari		223	94,6 %	250	5.038	63 %
(Alto) Chirripó	Cabécar	5.985	96,7 %	356	77.973	63 %
Tayni		2.641	86,7 %	209	16.216	98 %
Telire		533	86,5 %	12	16.260	100 %
Talamanca Cabécar		1.408	64,9 %	27	22.729	34 %
Ujarrás		1.119	71,4 %	202	19.040	34 %
China Kicha		46	39,1 %	59	n. a.	n. a.
Talamanca Bribri		7.772	60,8 %	596	43.690	75 %
Kéköldi	Bribri	1.062	36,3 %	2.513	3.538	50 %
Salitre		1.588	53,4 %	219	11.700	60 %
Cabagra		2.363	43,6 %	825	27.860	25 %
Curré	Brunca/Boruca	660	perdido	429	10.620	37 %
Boruca		1.933		1.295	12.470	43 %
Térraba	Térraba/Teribe	1.267	casi perdido, existencia en Panamá	817	9.355	10 %
Conte Burica		610	67,3 %	884	11.910	60 %
Coto Brus		1.612	88,2 %	173	7.500	80 %
Abrojos-Montezuma	Ngöbe/Guaymí	610	86,4 %	884	1.480	50 %
Osa		108	87,0 %	51	2.757	40 %
Altos de San Antonio		180	13,9 %	162	75	100 %
Matambú	Chorotega	1.085	perdido	600	1.710	50 %
Cantidad		35.943		12.557	327.516	57 % (significar)

Fuentes: (a) censo 2011: 34. (b) censo 2011: 35; Guevara/Carlos, nota 1: 17. (c) censo 2011: 34. (d) Guevara/Carlos, nota 1: 17; (e) *Ibid.*

gobiernos deben en caso necesario tomar medidas para determinar la posesión de las poblaciones que históricamente han habitado las tierras y asegurar la protección de sus derechos de propiedad y posesión.”⁹ Con la ratificación del acuerdo estos derechos adquieren derecho constitucional – y cualquier violación significa una infracción a la Constitución. Costa Rica tiene 21 años no solo violando sus propias leyes sino también el acuerdo internacional. Y con cada año que pasa resulta más difícil cambiar las estructuras cada vez más rígidas.

“Nos dimos cuenta de que estamos destruyendo nuestro patrimonio cultural”

¿Por qué entonces no pasa nada? “Estamos metidos en una maraña de cables. Estamos acostumbrados a solucionar problemas según los esquemas A, B y C, pero cuando nos salen J, H y K perdemos el hilo”, trata de explicar Antonio Benavides. “Nos dimos cuenta de que estamos destruyendo nuestro patrimonio cultural. Esto nos tiene asustados.” El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos fue el primero en realizar en el 2010 visitas a los territorios indígenas.

Lo que se encontró fue demasiado. ¿Que se podía hacer para que los indígenas pudieran volver a utilizar sus tierras? ¿Qué hacer con las personas que viven allí hace años, pero que en realidad no deberían de vivir allí? “No podemos simplemente entrar con la policía y decirle a los no-indígenas que se larguen. Y para indemnizarlos el gobierno no tiene presupuesto.”

ESCALAMIENTO EN SALITRE

No es hasta que los enfrentamientos se van haciendo cada vez más violentos que los indígenas se empiezan a notar en la sociedad. Desde el año 2012 se acumulan las noticias, en las cuales se están escalando los conflictos por tierras cerca de la ciudad de Salitre en el sur del país. Los indígenas han empezado a rescatar sus tierras. Los no-indígenas tratan de aferrarse a sus tierras. Ambos utilizan el mismo método: la violencia. En julio del año 2014 las Naciones Unidas hicieron un llamado a ambas partes en conflicto a poner un alto a la violencia y exigieron a la política costarricense proteger mejor los derechos de los indígenas.¹⁰ Nada sucedió. En octubre del año 2014

se presentó nuevamente un grupo de indígenas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reclamando amenazas de muerte, violencia y expulsiones de indígenas de sus casas.¹¹ En mayo del 2015 la Comisión hace un llamado al gobierno costarricense por proteger la vida de los indígenas.¹²



Rolando González Ulloa, Presidente de la Subcomisión Indígena, en la sesión del 10 de diciembre de 2014.

Por el momento la respuesta del gobierno a corto plazo se limita a aumentar la presencia policial en la zona y a asegurar que la intención planificada pero nunca implementada desde hace 20 años de formular una ley para lograr la autodeter-



Otro grupo indígena que sufre la explotación del territorio por no-indígenas es el de Quitirrisí. El resultado: El grupo se empobrece, no tiene suficiente territorio a su disposición para autoabastecerse.



El valle de Quitirrisí: Se encuentra firmemente en mano de no-indígenas que viven ahí de manera irregular. Este desafío desborda a las políticas actuales.

minación de los pueblos indígenas se hará realidad. No hay una solución a la vista. Lo único nuevo es que ya la problemática es imposible de ignorar y que por primera vez figura en la agenda política.

El día 10 de diciembre del año 2014, Día Internacional de los Derechos Humanos, por segunda vez se reúne en la Asamblea de Costa Rica la subcomisión del parlamento para los derechos humanos de la población indígena. “Es la primera vez que contamos con una herramienta parlamentaria que se dedique exclusivamente al conflicto indígena”, dice el Presidente de la Comisión, el diputado Rolando González Ulloa (PLN). El resultado: La comisión estará realizando un viaje pronto a los territorios indígenas para escuchar más detalles de primera mano. Se dieron cuenta de que en realidad conocen muy poco del tema.

Los políticos de diferentes partidos han utilizado el tema del apoyo a los indígenas en sus campañas: como Viceministra de asuntos políticos y diálogo civil, Ana Gabriel Zúñiga Aponte del partido de gobierno PAC (Partido Acción Ciudadana) es la encargada de la defensa de los derechos de los indígenas. Ronal Vargas Araya es Presidente de la comisión

de derechos humanos en la Asamblea – diputado del partido socialista FA (Frente Amplio). También el diputado demócrata cristiano Geraldo Vargas (PUSC) quiere dedicarse a fortalecer los derechos de los indígenas.¹³ La Defensoría de los Habitantes, la oficina de protección del ciudadano, quiere dar apoyo independiente de la política. No existe un partido político que represente objetivamente los intereses indígenas, o que cuente con un número importante de indígenas. La fundación de la “Comisión Nacional de Asuntos Indígenas” (CONAI) no ha sido muy exitosa, aun carece de aceptación. La Mesa Nacional Indígena goza de mayor confianza. Se trata de una representación no estatal, que también está presente en la subcomisión parlamentaria.

NUEVOS CONOCIMIENTOS – VIEJOS PATRONES DE SOLUCIÓN

Luis Guillermo Solís también ha reconocido la importancia de este tema. El 12 de marzo del 2014 visitó el territorio maleku en el marco de un evento de la contienda electoral. En un video de la televisora Teletica se ve a Solís con una camiseta blanca con el emblema de su partido ante un grupo de malekus, por un momento también se distingue a Olivia

entre los presentes, con su pelo recogido y carrera al medio. Un joven indígena le regala a Solís un arco y flecha, para que no olvide las grandes desigualdades que existen en su país. Luego dice ante las cámaras que considera el tema de los conflictos de tierras de la población indígena de alta prioridad. Olivia se llena de esperanza, cree que ahora todo va a mejorar. Apenas cuatro semanas después, Solís es electo Presidente – también gracias al voto de Olivia.

Hoy, tres cuartos de año después, Olivia vuelve a perder las esperanzas. No ha cambiado nada. En su Plan de Desarrollo Nacional (2015-2018)¹⁴ el gobierno Solís contempla algunos proyectos en los territorios indígenas en su agenda política, para la mejora de la situación social y la guerra contra la pobreza en los territorios indígenas, para más educación, para la revalorización de la cultura, porque resulta sumamente importante el apoyo obligatorio para “los segmentos de las poblaciones más vulnerables que viven en alto riesgo social, en especial los niños indígenas y las personas con impedimentos”, dice el texto.

En el resumen se describen los problemas, las razones y las consecuencias. En la columna "Problemas" el gobierno exige que se reconozcan y se respeten las culturas y se desarrollen programas de educación para que no se pierdan sus

lenguas Y sigue el texto: "Carecemos de información y la implementación de los acuerdos internacionales en relación con la población indígena ha sido muy débil." La columna "Consecuencias" está en blanco.

NOTAS

- 1 Guevara Berger, Marcos/Carlos Vargas, Juan 2000: *Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Informe Final*, pag. 31.
- 2 Guevara/Carlos, n. 1, pag. 15-17.
- 3 Chacón, Ruben: "Reconocimientos y exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas en Costa Rica: una aproximación", en: *Estado de la Nación*, Capítulo 7, pag. 298.
- 4 Käss, Susanne 2012: "Indigene Teilhabe in Lateinamerika – Zwischen verbrieften Rechten und gelebter Realität", *KAS-Auslandsinformationen* 2012 (5), pag. 81, <http://kas.de/wf/de/33.31045> [consultado: 16.03.2015].
- 5 Guevara/Carlos, n. 1, pag. 44.
- 6 Chacón Castro, Rubén 2012: "Reconocimiento y exigibilidad de derechos de los pueblos indígenas", en: *Informe Estado de la Nación* 18, Programa del Estado de la Nación, pag. 304.
- 7 Guevara/Carlos, n. 1, pag. 17.
- 8 INEC 2013: *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Territorios Indígenas. Principales indicadores demográficos y socioeconómicos*, San José, Costa Rica: 35; Guevara/Carlos, n. 1, pag. 17.
- 9 Organización Internacional de Trabajo 1989: "Acuerdo 169. Acuerdo sobre pueblos nativos que viven en tribus en países independientes, 1989", entrada en vigencia el 05.09.1991, Genf, http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/normativeinstrument/wcms_c169_de.htm [consultado: 16.03.2015].
- 10 Mora Díaz, Danilo 2014: "Naciones Unidas llama a detener violencia en Salitre y a asegurar derechos para habitantes de territorios indígenas", comunicado de prensa del 07.07.2014, <http://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/presscenter/articles/2014/07/07/naciones-unidas-llama-a-detener-violencia-en-salitre-y-a-asegurar-derechos-para-habitantes-de-territorios-ind-ge-nas.html> [consultado: 16.03.2015].
- 11 Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2014: "Sesión: 153 Periodo Ordinario de Sesiones; Fecha: Friday, October 31", 2014, video de la audiencia: <http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/TopicsList.aspx?Lang=es&Topic=1> [consultado: 05.02.2015].
- 12 Ortiz, Diego Arguedas 2015: "La CIDH pone el dedo en la llaga de los indígenas de Costa Rica", artículo del 08.05.2015, <http://ipsnoticias.net/2015/05/la-cidh-pone-el-dedo-en-la-llaga-de-los-indigenas-de-costa-rica> [consultado: 01.08.2015].
- 13 Méndez, Alexander 2015: "Diputado del PUSC dispara contra luteranos y Gobierno", in: *Diario Extra*, 28.01.2015, <http://diarioextra.com/Noticia/detalle/251517/diputado-del-pusc-dispara-contra-luteranos-y-gobierno> [consultado: 16.03.2015].
- 14 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica 2014: "Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2018", San José, Costa Rica, <http://mideplan.go.cr/instrumentos/pnd> [consultado: 16.03.2015].

SOBRE LA AUTORA



Stefanie Dodt estudió Ciencias Políticas con énfasis en América en Munich, Heidelberg y Argentina, – y trabaja como periodista independiente principalmente para los programas informativos de la cadena de televisión alemana ARD y para la Agencia de prensa alemana DPA. Es exbecaria de la Fundación Konrad Adenauer en su programa de apoyo a jóvenes periodistas. Con sus reportajes radiales ha obtenido varios premios como el Axel-Springer y el premio de medios LFK.

AVISO LEGAL

*América: Central
Edición 1/2015, abril 2015*

Editor

Fundación Konrad Adenauer
Oficina Costa Rica y Panamá

Avenida 3, Calle 78A
640-1000 San José
Costa Rica

Teléfono +506 2296 6676
+506 2290 7276
Telefax +506 2290 7254

E-mail info.costarica@kas.de
Web <http://kas.de/costa-rica>

Responsable

Stefan Burgdörfer
Representante Costa Rica/Panamá

Colaboración

Lilian Emonds

Ilustraciones

Stefanie Dodt (fotos), elaboración propia a partir de INEC 2013, nota 3: 25 (mapa S. 2), privado (foto S. 5)

Composición tipográfica

racken GmbH, Berlin



Más informaciones sobre el trabajo de la oficina Costa Rica y Panamá de la Fundación Konrad Adenauer.